



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA 1 PLAZA DE Gestor/a Científico/a EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Gestión Científica IISGM – REF. 84_2026

La Comisión de Selección establecida para la valoración de las candidaturas presentadas a la oferta de empleo con referencia 84_2026, publicada en fecha 22/07/2026:

MANIFIESTA

1.- Que, tras la evaluación de la documentación presentada, y según las Bases de la Convocatoria, **cumplen** los **requisitos mínimos** para poder participar en el proceso de selección las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A
DESIERTA PROVISIONALMENTE

2.- Quedan **excluidos**, con carácter provisional, las siguientes candidaturas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A	CAUSA
****969Z - AGG	No acredita experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.
****652W - ELG	No acredita experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.
****278K - INC	No presenta título de Máster universitario oficial No acredita experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.
****768C - MMM	No acredita experiencia laboral de al menos 1 año desempeñando un puesto de gestor/a científico/a en entidades de investigación públicas del ámbito de la salud y la biomedicina.



3.- Y, en consonancia con lo establecido en el Punto 3, letra b, de las Bases,

RESUELVE

PRIMERO.- Admitir provisionalmente, por **cumplir todos los requisitos mínimos exigidos** en las Bases de la Convocatoria, las siguientes candidaturas presentadas:

IDENTIFICADOR CANDIDATO/A

DESIERTA PROVISIONALMENTE

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación, para la presentación de alegaciones mediante correo electrónico a la dirección empleofibhgm@iisgm.com e indicando en el asunto **Alegación Resolución Provisional Oferta Ref. 84_2026**.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución provisional en la página web de la FIBHGM (<https://www.iisgm.com/empleo/>).

Firmado en Madrid, a fecha de firma electrónica,

Firmado por:

Constancio Medrano López

16087280966348C...
7/8/2026

Constancio Medrano
Presidente Tribunal

Firmado por:

Paula Camarena

CD47BE14C6D6436...
7/8/2026

Paula Camarena
Vocal Tribunal

Firmado por:

Santiago Jiménez

72C818A1FFE0419...
7/8/2026

Santiago Jiménez
Secretario Tribunal